

EL DIA

DIARIO DE LA MAÑANA

Administrador, **V. M. Salazar G.**

AÑO IV

San José, domingo 7 de Febrero de 1904

Número 983

Cervecería

TRAUBE

Lager Bier

Cerveza Negra Marca Estrella

BEST STOUT PORTER

Pasadas las fiestas

pero comenzando ya la
temporada DE VERANO,

LOS HERMANOS ROBERT

han puesto á la venta, á precios de quema: *camisas de lana, sacos de seda y alpaca, sombreros, zapatos, pañuelos* y una inmensa variedad de artículos necesarios, indispensables y sabrosos para pasar en el campo *una vida agradable!!*

LA RELOJERIA SUIZA

- DE -

Alcides Chapatte

Se ha trasladado á los bajos del Hotel Internacional, en la propia esquina, en donde pone á disposición de sus favorecidos un artístico surtido de

- Magníficas alhajas y relojes inmejorables -

250 varas

AL OESTE DEL MERCADO

50 varas antes del

swich del tranvía



"EL DIA"

OFICINAS:

Redacción y Administración:
6ª Avenida Oeste, frente al Correo, contiguo al bufete del señor Licenciado don Cleto González Víquez.
Apartado de Correo N° 539.

OBSERVACIONES

Se publica este periódico todos los días, con excepción de los siguientes á los festivos.

Se trabaja hasta las 11 ó 12 de la noche, permaneciendo abiertas las oficinas desde las 7 de la mañana.

Los trabajos de los colaboradores y corresponsales serán revisados, corregidos ó rechazados siempre que la Dirección de este diario lo juzgue conveniente. Los originales de dichos trabajos y con especialidad los comunicados, deberán venir con la firma responsable, para garantía de la Imprenta.

No se devuelven originales.

TARIFA:

suscripción mensual.....Cl. 1-00
Número suelto..... 0-05
" atrasado..... 0-25



Quando el fuego está apagándose hacemos uso del fuelle: lo abanamos. Las brasas se encienden y por último surge la llama.

Entonces el fuego no necesita de tanta atención. De vez en cuando se le alimenta con más combustible; y se le deja solo.

Mientras arde alegremente no debe haber temor, ni preocupación, ni asiduidad pero si lo abandonamos, si lo dejamos solo demasiado rato antes de prestarle atención, el fuego se volverá brasas, las brasas ceniza, y entonces todo esfuerzo para remediarlo será en vano.

Esto mismo sucede con la llama de la vida. Cuando se encuentra en plena salud con el necesario combustible (he aquí el papel de los alimentos) y el trabajo y ejercicio adecuados, arde la llama serena; quizás durante largos años, sin cuidados especiales.

Nos volvemos descuidados y olvidadizos. Hemos sido demasiado confiados. La llama debilitase por nuestra propia incuria. Y así seguimos hasta que la llama vital se amortece y debilita aun más, obra, de nuestro abandono. Debimos, desde un principio, haber soplado la chispa moribunda hasta volver la llama. Debimos, desde temprano, haber hecho uso del fuelle, del fuelle de la salud, ó sea de la OZOMULSION.

La Ozomulsión es para la chispa de la vida, lo que el fuelle para las brasas que se apagan.

La Ozomulsión sopla suave y ordenadamente aunque con persistencia, la brasa de la vida, hasta hacer surgir de ella vigorosa llama; después de ponerla en buena marcha, sólo se necesita día tras día, el alimento natural [comidas de fácil digestión.

Agentes generales en C. América Jiménez y Co.

LECTURA AMENA

San José Alegre

Revista cómica nacional, en un acto y en prosa, original de Daniel Ureña

Estrenada con éxito el domingo 5 de julio de 1903, en el Teatro Variedades, por la "Compañía Dramática Josefina," fundada y dirigida por el autor.

PERSONAJES	ACTORES
Juanilla.....	Sta. María Carvajal
Na Teodora.....	Sra. Gregoria Charraun
Pepe el ciego.....	Sr. José Joaquín Calvo
Sargento Conejo.....	Victor Manuel Salazar
Cabo Jiménez.....	Tobías Villanea
Soldado Remigio.....	Alfredo Barrot
Soldado Mateo.....	Uladiaslao Durán

La acción en una calle de la capital

-ACTO UNICO-

(Sigue)

ESCENA VIII

PEPE, SARGENTO CONEJO Y NA TEODORA

Na Teodora. -- ¡Ay, Sargento! Han encalabozao á mi hijo.

S. Conejo. -- ¿Y qué?

Na Teodora. -- Hágame el favor de ver si los sacan. ¡Pobrecillo! Usted que es tan bueno, tan caritativo, tan misericordioso, tan compasivo, tan simpático, tan..... tan..... tan.....

Pepe. -- ¿Se paró la campana?

S. Conejo. -- Yo no puedo hacer nada por él. Soy un simple Sargento.....

Pepe. -- (Ap.) ¡Y tan simple!

S. Conejo. -- Cuando sea suteniente, pídamle favores.

Na Teodora. -- ¡Sargento Conejo! Usted puede interceder por mi hijo!

S. Conejo. -- ¿Y cómo?

Na Teodora. -- Hablando con el Mayor.

S. Conejo. -- Es que son las cuatro y tengo un lance.

Na Teodora. -- ¡Por Dios, Sargento!

S. Conejo. -- Voy á darle unas líneas pal Comandante, porque yo no puedo ahora abandonar la trinchera. (Escribe.) Es lo único que puedo hacer. Tome usted. (Le da un papel.)

Na Teodora. -- ¡El cielo lo bendiga. (Váse.)

Pepe. -- ¡Una limosnita pal ciego! ¡Una limosnita!.....

S. Conejo. -- ¡Eta es la hora en que pasa Juanilla por aquí. Voy á deshaceme de este estorbo. (Se dirige á Pepe.) Largo con su canción, amigo.

Pepe. -- La calle es libre.

S. Conejo. -- Pues si no te vas, llamo á un poleca y te entrego por farsante. Vos no sos ciego, y no lo sos.

Pepe. -- Pero ¿y por qué ese empeño?

S. Conejo. -- ¿Querés que te lo pruebe? Vamos onde un oculista. Pero ya, ya..... (Lo toma de un brazo.)

Pepe. -- ¡A la perica! Otro día, otro día. (Ap.) [Me marchó, porque es capaz de llevarme.]

S. Conejo. -- ¿Por qué no vamos ya?

Pepe. -- Mañana, mañana..... [Váse corriendo.]

S. Conejo. -- ¡Firmes! ya diviso á la ciós.

Notas curiosas

El duelo en Francia

En Francia, una parte de la sociedad, enemiga de ruido y de

sangre, trabaja con ardor por suprimir de las costumbres modernas el duelo.

En primer lugar, como manifestación importante de esta cruzada contra los lances, debemos señalar la Liga fundada por algunos aristócratas, ya ancianos, que en otro tiempo fueron más ó menos pendencieros y que hoy son enemigos de las espadas. Esa liga no tiene muchos adherentes aún.

El Sr. Gautret, diputado, ha propuesto á la Cámara que se prohíba la publicación de toda noticia y de toda acta relativa á lances de honor. Si esta ley se vota, no hay duda de que algunos caballeros que no se baten hoy sino porque se hable de ellos, se abstendrán de enviar padrinos con tanta frecuencia.

Al mismo tiempo que estas manifestaciones, debemos señalar, en el mismo orden de ideas, la publicación de un libro titulado "El duelo moderno."

Su autor, Mr. Letainturier, protesta contra la frecuencia infructuosa de los lances de honor, y cree que si las cosas siguen como van, será pronto necesario edificar un "duelodromo."

El Sr. Letainturier no quiere suprimir el duelo. Quiere hacerlo más serio, más justo, menos frecuente, y para ello propone que nadie pueda batirse sin que un tribunal de honor haya declarado antes que la razón es suficiente.

En realidad este tribunal debieran en principio constituirlo siempre los padrinos; pero como la mayor parte de las veces el que nos busca para secundarle en un lance nos dice "quiero batirme," el padrinzago ha llegado á perder mucho de su eficacia conciliadora.

El Sr. Letainturier pide también que no se dé publicidad ninguna á los duelos.

Yo creo también que, en caso de luchas por causas privadas, el duelo debe ser y permanecer en la sombra. Pero no así en caso de pública provocación

Ideas de Guillermo II sobre el duelo

Recientes disposiciones del Emperador alemán acerca del duelo, continúan siendo asunto principal de las conversaciones en los círculos militares de Berlín.

Guillermo II decidido á adoptar severas medidas para combatir la manía del duelo en el ejército, ha dado su aquiescencia á un proyecto de tribunales de honor, con poderes absolutos para arreglar las diferencias de los oficiales.

La Corte opina que la supresión de desafíos entre los oficiales es urgente, pues el militar debe servir á su Patria y no matarse en duelo por fútiles querrelas.

Cárcel y Reclusión al señor Juez 1º del Crimen, quien visitó ayer esos establecimientos.

Una señorita extranjera sufrió ayer un fuerte golpe en una pierna en momentos de apearse de un coche. Fue atendida por dos caballeros con toda solicitud.

De una de las truchas del mercado se robaron ayer dos paquetes de medias que alguna persona lista encontró mal puestos.

Frente a la Dirección de Obras Públicas recibió ayer en la espalda una coz de mula el arriero Agustín Sequeira.

El vaquero Elías Sánchez Jiménez, como de catorce años de edad, arrojó una piedra con todo furor a una de las vacas que guiaba, con tan mala suerte, que la pegó en un brazo a un transeunte, el cual abofeteó a Sánchez.

El señor Matías Chinchilla fue requerido por el policía de línea en la esquina de La Arena, por estar maltratando con el chusco a uno de sus bueyes.

La señorita María Lafuente, de La Unión, sufrió un fuerte ataque al corazón ayer al tomar el tren que la conduciría a su casa. La mamá y demás familia la condujeron a casa de un médico.

Un chiquitín como de cinco años de edad fue llevado ante-noche al Cuartel por andar perdido en las calles. Como una hora después se presentó un pariente y lo recogió.

Aún se nota algo del mal olor que despidió la calle 24 Sur, a pesar de la desinfección practicada hace poco por los empleados de la higiene.

Varios paseantes chuscos dispararon anoche tiros de revólver cerca del puente del río Torres, en el camino de Guadalupe.

Por el Paso de la Vaca, en casa de dos niñas de la vida airada, se bailó el viernes último en la noche y cuando el jolgorio tomaba cariz de escándalo, un severo gendarme se encargó de prohibir la danza. La conducta del señor policía es digna de aplauso, pues con su orden terminante impidió que dos rivales le rompieran el bautismo a un tercero favorito de una de las de la fiesta.

En una tamalería que hay por La Puebla se armó antenoche un jirigay horrible por cuestiones licor y mujeres, que siempre tienen íntima relación entre sí, con los concurrentes a esos lugares. Salíó medio con trahecho del molote un tal Chinchilla. Cuando la policía llegó se escondieron en la cocina y en el patio de la casa.

POR CORREO

De Escasú

Nuestra progresista Municipalidad, en su sesión última, acordó mandar desocupar el local que uno de los Municipios anteriores había cedido para las clases de música e instalación de la sala de lectura, con el pretexto de que se jugaba tablero y naipes. ¿Qué tal?

Cuando los Municipios debían promover estos centros de reunión ó por lo menos auxiliarlos no dejándolos morir una vez fundados, el nuestro, dando una nota culminante

de su ardiente amor al adelanto, ha dicho: no conviene de ninguna manera que exista ese centro donde ir a leer los periódicos, oír música y pasar un rato distraído; están las tabernas, los billares, que se vayan ahí.

Afortunadamente los señores que sacrificando sus bolsillos, acogieron con gusto la idea de fundar este centro, que hoy Escasú ostenta con orgullo, no lo dejarán morir: se hará un pequeño sacrificio más, se alquilará un local, los jóvenes de la estudiantina continuarán su labor y ¡adelante! que los elementos de progreso se abren campo, pese a los retrógrados.

MARIANO.

5 de febrero de 1904.

San Pedro del Mojón

En *El Centinela* n° 225, del jueves próximo pasado, ocupa "Licurgo" casi dos columnas en dos secciones, para abogar en pro de nuestro pueblo, según él manifiesta, no siendo así, puesto que ataca de medio lado a la Junta de Educación y a la autoridad política local, á quien llama honrada pero le encarece "un poquito de más cultura."

El primer tema que aborda Licurgo es sobre escuelas, y pide que sean semigraduadas las de nuestro barrio, alegando que sólo tienen 1º y 2º grados y que nuestros niños entran á clases de siete ú ocho años de edad y salen de nueve á diez años. Licurgo está errado: nuestras escuelas pertenecen á la categoría de 2º orden, como las distingue la Inspección General de Enseñanza; tienen tres grados y la edad escolar es desde 7 hasta 14 años.

Un educando que curse los tres grados de nuestras escuelas, á satisfacción de sus maestros, al abandonar las aulas sabe leer, escribir, las cuatro reglas principales de la aritmética, historia práctica, geografía, castellano, etc., etc.: lo muy suficiente para que no sea un hombre vulgar.

Es raro que Licurgo no sepa esto habiendo presenciado varios exámenes rendidos por nuestras escuelas.

El sistema propuesto por Licurgo, de cuatro maestros ó en su defecto "dos prácticos y competísimos bien pagados....." es un absurdo. Nuestras escuelas tienen tres maestros elegidos por la Inspección de Enseñanza, vigilados constantemente por los visitadores escolares y sometidos á prueba con las conferencias que tienen lugar lo menos cuatro veces al año. Quitar esos maestros para colocar dos prácticos, solamente por darle gusto á Licurgo, es una bobada.

Pasemos á otro punto de los tocados por el tantas veces dicho Licurgo. En el párrafo final de su artículo "Escuelas" dice que San Pedro del Mojón no tiene local donde establecerlas (las escuelas). Este asunto ha sido tan traído y llevado en estos días que cualquier cosa que digamos será repetición de lo hablado.

Un local de propiedad exclusiva de la Junta de Educación no lo tenemos, es verdad; pero si no estamos en posición de él es por las trabas puestas por los enemigos del progreso y del adelanto del pueblo.

Hace poco se pensó una vez más en comprar la casa y terreno que están situados cerca de la Iglesia, en el punto más céntrico de la población, y el señalado desde hace más de diez años para establecer allí las escuelas; y los enemigos de que antes hemos hablado, se han impuesto la ingrata tarea de estorbar esa negocia-

ción teniendo como único motivo el de vengar disgustos personales á costa del bien general.

El terreno referido no puede ser mejor bajo ningún concepto y así lo reconocen todos; si la casa adolece de algunos defectos, ellos tienen remedio; lo que la Junta quiere es tener propiedad absoluta sobre ese terreno, q' es el único á propósito en el barrio. No entramos más de lleno á discutir este asunto y á exponer más razones porque actualmente está sobre el tapete, y su resolución dirá bien claro si es ó no el local aparente para escuelas.

¿Cuántas veces se reunió la Junta de Educación el año pasado?

¿Qué hicieron en todo el año, dónde está su patriotismo y su amor á la instrucción tan decantada, dónde están sus hechos?

He aquí lo que pregunta Licurgo en *El Centinela*.

Nosotros contestamos así: Para averiguar las veces que la Junta se reunió el año pasado, no tiene que hacer más que ver el libro de actas, leerlas, y así imponerse de la labor de aquella.

Respecto á patriotismo, amor á la instrucción, etc.; no tiene que hacer sino ver los libros de giros y encontrará allí, sin duda, casi todos los del año, extendidos por "alquileres de local para escuela" y verá que no han sido retirados; y como entonces seguro dirá Ud.: qué dueño de casa tan amable!.....nosotros le diremos: no señor; el dueño de la casa está reembolsado; los de la Junta han pagado esos alquileres de su bolsillo, y esperan que la Tesorería tenga fondos para retirar lo que han adelantado para el pago de alquileres, porque quieren que sus niños tengan dónde alojarse.

Con sólo lo dicho anteriormente verá Licurgo que no "hay negocio envuelto ni primas", como maliciosamente dice y que la actual Junta es "activa, juiciosa, culta y agena á todo negocio de especulación propio".

Por lo demás, estamos de acuerdo con él en aquello de: "dejemos las rencillas políticas, los cuentos, la columna y tanta miseria humana....."

Nosotros también trabajaremos por el bien público, por el adelanto moral de la comunidad y creemos que será difícil demostrar lo contrario, por las razones ya expuestas.

Tenemos seguridad de haber dicho más de lo que al maestrillo Licurgo se le puede contestar, pero ello lo hacemos en obsequio de la justicia y como cumplida satisfacción á los interesadamente atacados por aquél.

ESPEJUELOS

De Santa Bárbara

Nos extraña mucho que varias familias de las que acostumbra pasar una temporada veraniega en el campo se hayan olvidado de elegir nuestro pueblo. Este cantoncito, á pesar de ser pequeño, es magnífico por su posición topográfica, por los lugares que tiene de distracción y de recreo, por sus aguas que son inmejorables, por tantas cosas buenas que ofrece á sus habitantes y por las que bien merece la honra de ser visitado por las familias que veranean.

—El domingo 31 de enero estuvieron en ésta, de paseo, ocho señoritas del cantón de Barba.

De la provincia de Alajuela vinieron también á visitarnos un grupo de muchachas y muchachos, pasearon bastante por los alrededores del pueblo y después bailaron en

el salón municipal hasta las ocho de la noche. Sentimos bastante que fuera tan corta su estadía entre nosotros. Ojalá que vuelvan pronto y se estén más.

—De nuestro Jefe Político no tenemos más que decir, que es una autoridad que ve la por el adelanto de nuestro pueblo y por la seguridad de sus vecinos: es persona muy querida y exacto en el cumplimiento de su deber.

—El Sr. Alcalde don Juan García, á más de ser una persona decente, cumple como autoridad recta y justiciera. Esperamos que él esté contento, porque aquí las mejores personas lo aprecian mucho á él como á su familia. —Nuestros estimados amigos don Leonardo Vega y don Miguel Alvarado partieron para la ciudad de Grecia. Que sean muy felices en su viaje y que vuelvan pronto.

EL CORRESPONSAL.

Febrero 1º de 1904.

Calumnia

afrentosa contra una familia limpia y honrada, del Corralillo.

El pública leerá con atención acontecimiento tan injusto; cómo han atropellado mi familia calumniando mis tres hijos Esteban Cordero, José María y María de los Angeles, pues varios vecinos de este distrito pasaron donde el señor Gobernador de la provincia de Cartago, y con palabras falsas lo engañaron diciéndole que en el Corralillo habían leprosos y que eran mis tres hijos y otros, y que debía sacarlos de allí.

El señor Gobernador mandó nota y orden forzosa al Agente de Policía del distrito para que inmediatamente buscara carretas y condujera al Asilo de leprosos á mis hijos y los otros, con las camas, ropa y demás objetos de uso.

El Agente de Policía pasó con cuatro hombres á mi casa y leyó la orden, indicando que se prepararan para caminar al Asilo mis tres hijos; mas no teniendo ellos mucha física en su cuerpo, les era vergonzoso caminar afrentosamente y se ocultaron para más tarde buscar un defensor.

Continuó la policía persiguiendo mis hijos á extremo que llegó el Juez de Paz con 17 hombres á las cuatro de la mañana, circulándome la casa y entrando á ella llamando á mi hijo Esteban, armados con cuchillos largos, palos y revólver.

Mi esposa se atacó de nervios y una niña del corazón. Al punto salió Esteban diciendo: ¡aquí me tienen, pero no obedezco y más tarde saldrá todo á luz!

La guardia se retiró porque comprendió que era injusto maltratar mi familia.

Viendo este escándalo y terrible sufrimiento de mi familia, busqué defensor, quien trabajó con la pluma y la palabra y manifestó la injusticia y falsedad de los delatantes al señor Gobernador y contestó por nota al defensor que se presentaran mis tres hijos á examen y si resultaban sanos, esa autoridad celebraría el resultado.

El defensor llamó mis tres hijos á la ciudad de San José é inmediatamente pasó con ellos donde el doctor don Pánfilo J. Valverde y fueron examinados por él y les dió certificado de no padecer de lepra ninguno de ellos y se admiró el doctor del hecho. Seguidamente despidió el señor Gobernador, orden al Juez de Paz del Corralillo, no se persiguiera más los tres hijos míos, en virtud de tener certificado del Doctor.

Ahora, esos delatantes vestidos de la vergonzosa envidia que les devora el pésimo corazón de fieras humanas, indignos de vivir en la sociedad racional. Pues más tarde sabrá el público sus nombres y estos deben ser castigados por la ley.

Corralillo, Febrero 5 de 1904.

Angel de Jesús Cordero.

DATOS IMPORTANTES

Movimiento judicial

Juzgado 2º del Crimen.—Se admite la apelación contra un auto dictado en juicio por hurto contra Jorge Rodríguez.

—Se da audiencia al Fiscal en la sumaria contra Moisés Delgado por amenazas.

—Acerca de una nulidad alegada en el juicio de injurias Llinás-Gil, por éste, se da audiencia á aquel.

—Se archiva la sumaria contra Vicente Guzmán por supuesto robo.

—Se abre á pruebas por 5 días la causa contra Juliana Montoya, por robo.

—Se confiere traslado al defensor del reo de homicido Modesto Monge.

Defunciones

Sin nombre Jiménez, nació muerto, hijo de Macedonia Jiménez; distrito Catedral.

María Isabel, 9 años, 1 mes 24 días, hija de Clemente Arias y María de Jesús Bonilla, murió de fiebre tifoidea; distrito Catedral.

Tobías Israel, de 1 año, 1 mes, 8 días, hijo de Refugio Zúñiga, murió de ataque de lombrices; distrito del Carmen.

Baltazar Ureña Mesén, 80 años, hijo de Jesús Ureña y Demetria Mesén, murió de epatización gris del corazón; distrito de la Merced.

Iglesias

Parroquia del Carmen.—Bautizo: Claudia Emilia, legítima de Pablo Rodríguez y Jacinta Carrillo.

Hotels

Cavallini.—Salieron: M. Nauté y E. C. Gayle.

Imperial.—Entraron: W. Dameures, de Puntarenas; Zacarías Chevez, Limón; Johammer Wild, Alemania.

Internacional.—Entraron: Ignacio Dorda, de Liberia; A. Molino R., Bogotá; James Anderson, Puntarenas.

Cárcel

Entraron: Jesús Azofeifa, Leonor Núñez Muñoz y Melchor Núñez M., reos remitidos por el señor Juez 2º del Crimen y puestos á la orden del Sr. Gobernador para su remisión á San Lucas.

Demetrio Montoya, por maltratamiento de obra.

José Chaves Araya, por lesión.

Julio Portugués Alvarado, reo prófugo de San Lucas y fue capturado en Limón.

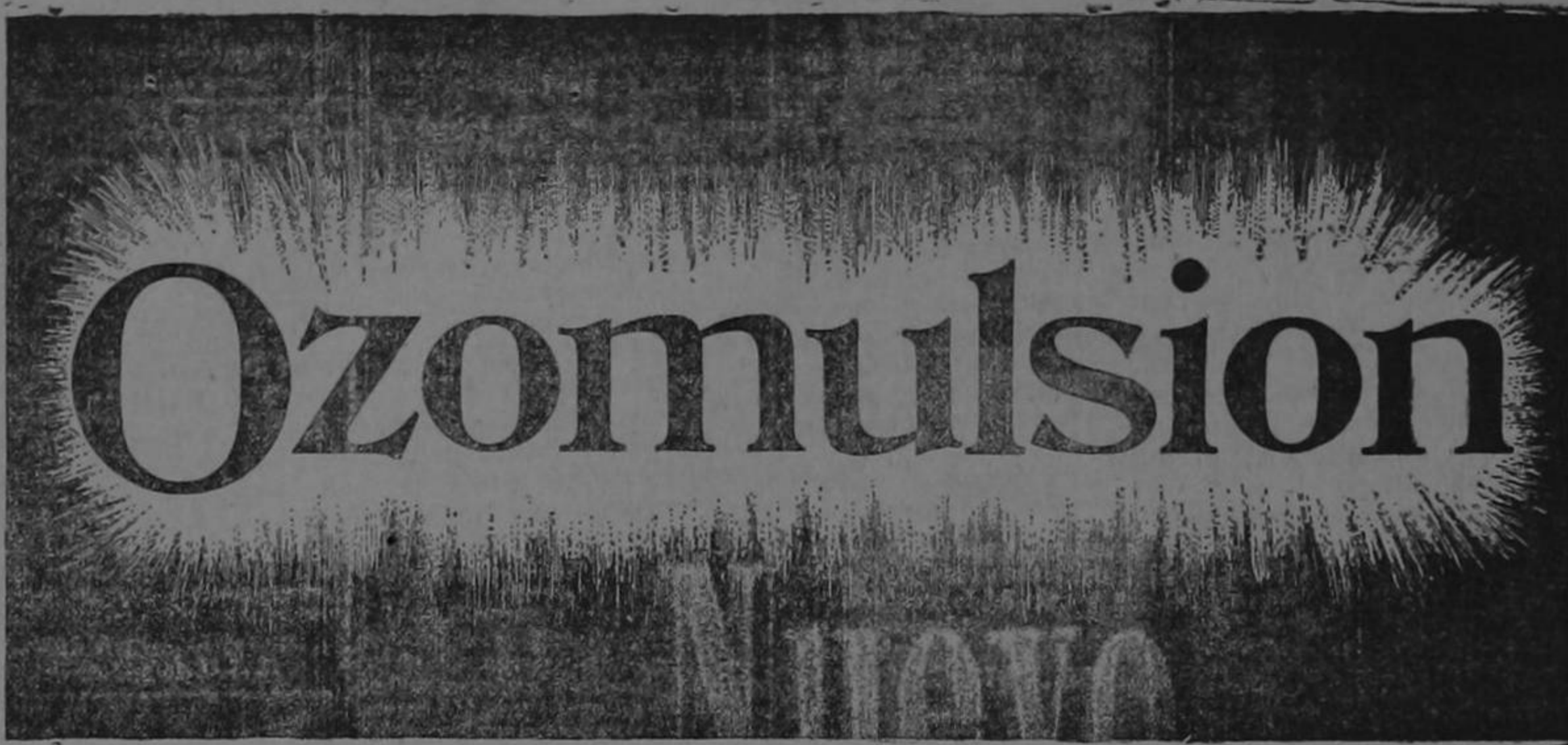
Salieron: José María Vargas Aguilar, Demetrio Montoya, José Arias Zumbado, Rafael Porras, Ramón Arias Parajeles, Pedro Soto Vega.

Hospital

Entraron 2 hombres y salió 1 mujer.

Defunciones: 1 hombre.

UNA CONSTITUCION DE HIERRO RESULTA DEL ALIMENTO 'OZOMULSION



MUESTRAS GRATIS en la Botica "La Violeta."

Agentes generales en Centro-América

JIMENEZ & CIA.

Está usted muy acabado? No desespere! La Ozomulsion de seguro lo restablecerá. No tome usted la Ozomulsion irregularmente si está enfermo. Siga las indicaciones, tómela con regularidad, con constancia, con persistencia. No hay medicina que valga, si se abusa de ella; pero la Ozomulsion, cuando se toma como es debido, de acuerdo con las indicaciones que acompañan á cada frasco, restablecerá á la madre, al padre, á la hija y á los niños todos de una familia entera.

Costa-Rica Railway Company Limited

Como se asegura que el tráfico directo estará restablecido antes de lo que se había calculado, esta Compañía está preparada para recibir y transportar á Limón todo el café que se le entregue del 1º de Febrero en adelante.

R. E. Brounger,

Administrador General.

San José, 23 de Enero de 1903.

Toda competencia

se estrella ante los precios de la

ZAPATERIA ITALIANA

—DE—

ANTONIO CARBONI

Materiales frescos de toda clase, para zapatería, se reciben constantemente. Nada envejece en ese taller, pues la demanda de sus artículos es grande y á precios vencedores.

Calzado á la medida y al gusto del cliente, se elabora como por encanto.

Esquina de la 4ª Avenida y Calle 18 Norte. Cerca de la casa de "Los Leones."

¿DESEA Ud.

arreglar su casa, cambiar un piso, hacer un baño, poner un filtro, colocar una chimenea, enlozar un patio, entapizar una sala, arreglar sus muebles ó hacerlos nuevos? ¿Necesita Ud. algún trabajo de herrería, carpintería, fontanería, etc., etc? ¿Quiere hacerlo Ud. bien y económicamente? Pues diríjase á

LA NUEVA YORK

—DE—

Rafael Fonseca Calvo

150 varas al Sur de "La Violeta."

Allí, además, se hacen magníficos excusados portátiles, según el sistema ensayado por la Municipalidad, con magníficos resultados, de todos tamaños y diversos pero bajos precios.

TRADE MARK.

OZOMULSION

Agentes generales
Cen. América,
Jiménez & Co.

"LISTERFORM"

Cura radicalmente:

- ULCERAS,
- LLAGAS,
- HERIDAS,
- LACERACIONES,
- HERPES,
- ECZEMA,
- SARPULLIDO,
- GRANOS,
- EMPEINES

y todas las afecciones subcutaneas.

"LISTERFORM"

RESTAURANT Y CENAS

A la casa que ocupaba Delia Zeledón, se ha trasladado la ya famosa Hostería de Julia Robles, en la que se sirven con esmero y exquisitamente cenas, desde las 7, todas las noches, y especialmente los sábados y domingos. La gente alegre tiene en esa Hostería un magnífico centro de reunión, pero su dueña advierte que no admitirá indecencias en su casa.

LA MEJOR

carne que se consume hoy en toda la República es la que se obtiene en la

CARNICERIA AMBULANTE

DE JORGE ECHEVERRIA

situada en los Mercadillos de la Soledad y atendida con higiene y aseo recomendables.

Por contratos, grandes ó pequeños la carne se lleva á domicilio

PACO RUIZ

El famoso confeccionador de novedades de todo género, tiene infinidad de vestidos de distras y otros objetos propios para la celebración de fiestas populares, que vende ó alquila á precios por los que nadie dejará de tratar. No lo olviden los encargados de la organización de fiestas cívicas en los pueblos, así como tampoco el mérito de lo que Paco tiene, que es todo **HECHO EN EL PAIS.**

GRAN IMPRENTA DE VAPOR DE ALFREDO GREÑAS, CALLE 20 N.